

## CChC La Serena y el SERPAT firman convenio de colaboración el que busca agilizar los proyectos de inversión patrimonial

Resguardar el patrimonio y generar acciones tendientes a promover la valoración, el desarrollo y la educación de este legado ha sido una premisa para la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, desde su origen, más aún, siendo parte de uno de los cascos históricos más grandes e importantes del país.

Desde esta visión es que el gremio regional y el Servicio Nacional del Patrimonio, llegaron al acuerdo de generar un convenio de colaboración con el propósito de generar acciones comunes para promover, facilitar y fomentar la información, difusión, educación, acceso y participación a contenidos de carácter patrimonial y de la construcción.

Para ello se formará una mesa de trabajo, quienes definirán una serie de acciones, entre ellas, la realización de charlas, seminarios y talleres informativos para que los desarrolladores de proyectos conozcan el correcto ingreso de los requerimientos que



se realicen al Consejo de Monumentos Nacionales, por medio de la Oficina Técnica Regional; así como también, impulsar la construcción del Macrodepósito Regional, espacio que vendría a solucionar una necesidad local respecto de los hallazgos arqueológicos y paleontológicos regionales que deben ser destinados a un depósito de acuerdo a indicaciones del Consejo de Monumentos Nacionales.

«Como constructores y desarrolladores de proyectos, este convenio de colaboración es muy relevante porque necesitamos tener las reglas claras y contar con toda la información necesaria que requiere en este caso, en particular, el Consejo de Monumentos Nacionales. Habitamos una zona sensible en términos de hallazgos arqueológicos y paleontológicos de manera que queremos hacer bien las cosas, protegiendo el patrimonio, avanzando en los proyectos que necesitan las personas y que no signifique un freno a la inversión», enfatiza el presidente de la CChC La Serena, Felipe Páez.